

## AVISO DE LLAMADO

*Licitación para Contratos Viales basados en resultados y desempeño (C.Re.Ma.) MALLA 513 C*

### REPÚBLICA ARGENTINA

OBRA: RUTA NACIONAL N° 12 – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. TRAMO: ACC. A GALARZA – INT. R.N. N°131 Y R.P. N° 32 - SECCIÓN: KM 274,22 - KM 401,48

PRESTAMO N°: BID 5378/OC-AR “Programa de Infraestructura Vial Productiva – Fase III”

1. Este Llamado de Licitación se publicará también en el United Nations Development Business (UNDB).
2. La Dirección Nacional de Vialidad ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo de la Obra: RUTA NACIONAL N° 12 – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. TRAMO: ACC. A GALARZA – INT. R.N. N°131 Y R.P. N° 32 - SECCIÓN: KM 274,22 - KM 401,48 y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de la LPI N° 73/2021.
3. La Dirección Nacional de Vialidad invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la Obra: RUTA NACIONAL N° 12 – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. TRAMO: ACC. A GALARZA – INT. R.N. N°131 Y R.P. N° 32 - SECCIÓN: KM 274,22 - KM 401,48. El plazo de Ejecución es de Setenta y Dos (72) meses – (6 años), de los cuales se han determinado los Veinticuatro (24) primeros meses para la ejecución de las Obras de Recuperación.
4. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* GN-2349-15 aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documento de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y/o realizar consultas mediante el Formulario disponible en la misma dirección donde se ha descargado el Documento de Licitación, en la opción habilitada para ello, en los términos indicados en el Pliego Licitatorio.
6. Los requisitos de calificación podrán ser descargados desde el siguiente link: [www.argentina.gob.ar/transporte/vialidad-nacional/licitaciones/licitaciones-en-curso](http://www.argentina.gob.ar/transporte/vialidad-nacional/licitaciones/licitaciones-en-curso) → “Licitación Pública Internacional N° 73/2021 – Sistema C.RE.MA – MALLA 513 C. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de la Licitación en idioma español, desde el siguiente link: [www.argentina.gob.ar/transporte/vialidad-nacional/licitaciones/licitaciones-en-curso](http://www.argentina.gob.ar/transporte/vialidad-nacional/licitaciones/licitaciones-en-curso)" → "Licitación Pública Internacional N° 73/2021 – Sistema C.RE.MA – MALLA 513 C en forma gratuita.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la siguiente dirección: Dirección Nacional de Vialidad Sede: Casa Central, Av. Julio A. Roca 738 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.P: C1067ABP Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina entre las 09:00 hs. y a más tardar a las 12 hs. del día 22 de Julio de 2022. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la siguiente dirección: Dirección Nacional de Vialidad Sede: Casa Central, Av. Julio A. Roca 738 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.P: C1067ABP Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina, a las 12:00 hs. del día 22 de Julio de 2022.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de PESOS ARGENTINOS: CUARENTA Y OCHO MILLONES (\$ 48.000.000,00).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular CONTRAT.AR**

**Número:**

**Referencia:** AVISO DE LLAMADO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 73/2021.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.